

Expediente: 1322/15
Carátula: ZELARAYAN FRANCISCO ANTONIO C/ S.A. SER Y OTRO S/ COBRO DE PESOS S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MOHAMED, ALFREDO CAMILO-PERITO CONTADOR
20268833596 - S.A. SER - INGENIO ÑUÑORCO, -DEMANDADO
20224148039 - AZUCARERA JUAN M.TERAN S.A, -DEMANDADO
20223367780 - DANESI, HUGO MARIANO-EX-APODERADO
20352817660 - ZELARAYAN, FRANCISCO ANTONIO-ACTOR
27266387410 - WERENITZKY CURIA, MARÍA VERÓNICA-POR DERECHO PROPIO
20224148039 - PEDRAZA, LUIS MARIA-POR DERECHO PROPIO
20352817660 - RASEDO TORREJON, FEDERICO GABRIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1322/15



H106006364675

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 2

JUICIO: ZELARAYAN FRANCISCO ANTONIO c/ S.A. SER Y OTRO S/ COBRO DE PESOS s/ ESPECIALES (RESIDUAL) - Expte. n°: 1322/15

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, septiembre de 2026

Agréguese la cédula diligenciada al domicilio real de la parte actora en PJE.CATAMARCA Nª 1946-.
Firma digital. Funcionario de ley.- FMP. 1322/15

Actuación firmada en fecha 01/09/2026

Certificado digital:
CN=PADILLA Federico Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244093389

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.